

## **i ASIGNATURA SOCIOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**

Código	41120013
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA
Materia	MATERIA I.4 SOCIOLOGÍA
Curso	2
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C110 - ECONOMIA GENERAL

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### Requisitos

No se necesitan requisitos previos.

### Recomendaciones

Es recomendable, no imprescindible, cursar de forma simultánea la asignatura de Historia de la Actividad Física y el Deporte.

## **🎓 RESULTADO DEL APRENDIZAJE**

Código Seguro de verificación:FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/10



FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==

Id.	Resultados
1.	1.- El alumno es capaz de reflexionar sobre las actividades físicas y el deporte desde una perspectiva sociológica.
2.	2.- El alumno es capaz de considerar el deporte como expresión y transmisor de valores y cultura, así como conocer los mecanismos que lo hacen posible.
3.	3.- El alumno es capaz de conocer y analizar la dimensión social de la práctica de las actividades físico-deportivas.
4.	4.- El alumno es capaz de comprender y saber la influencia de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación en las actividades físicas y el deporte.
5.	5.- El alumno es capaz de conocer y entender las relaciones de las actividades físicas y el deporte con la política, la economía y el desarrollo de los pueblos.
6.	6.- El alumno es capaz de saber las características y transformaciones de los trabajos y las organizaciones relacionados con la actividad física y el deporte.

## COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CBB4	Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.	GENERAL
CBB6	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.	GENERAL

## CONTENIDOS

1.Perspectiva sociológica y desarrollo de la Sociología de la actividad física y el deporte.

Código Seguro de verificación:FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/10



FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==

- 2.Socialización, cultura y valores en la actividad física y el deporte.
- 3.Aspectos sociales de la práctica de las actividades físicas y el deporte: hábitos y desigualdades.
- 4.- Actividades físico-deportivas, tecnología y medios de comunicación. El deporte como espectáculo.
- 5.- Actividades físico-deportivas, economía, trabajo y desarrollo.
- 7.Organización social de las actividades físicas y el deporte: política y organizaciones.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

Tipo de evaluación: continua

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Asistencia:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella.

Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.

Código Seguro de verificación:FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/10



FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==

El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación. Así las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

(Art. 2 del Reglamento que regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno, 21 de junio de 2016, BOUCA 212).

#### Trabajos:

Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

#### Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:

En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

#### Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la

Código Seguro de verificación:FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/10



FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==

asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

Código Seguro de verificación:FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==	PÁGINA
			5/10



FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==

## Procedimiento de calificación

Para aprobar la asignatura se requiere una nota mínima (tanto en la parte teórica como práctica). Se entiende como nota mínima el 50% de la parte teórica y el 50% de la parte práctica.

1.1 Observación directa 10%

1.2. Trabajo en grupo 30%

El alumnado se dividirá en grupos de cuatro/cinco miembros para la realización de un trabajo y presentación del mismo a través de un conjunto de actividades de carácter grupal.

1.3. Trabajo individual 10%

Participación en el conjunto de otras actividades prácticas (lecturas programadas, exposiciones, visionado de películas y el correspondiente informe crítico u otras, dentro y fuera del aula y/o en el campus virtual, evaluándose la puntualidad en la entrega, la adecuación formal de las tareas, la coherencia en la exposición, la precisión y especificidad en el uso del lenguaje y la integración de los conocimientos.

1.4. Información del alumnado 5%.

1.5. Examen escrito/ prueba final de los contenidos teóricos de la asignatura 50%.

El manejo de los conceptos y contenidos teóricos de la asignatura se evaluarán mediante una prueba escrita al finalizar el cuatrimestre.

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella.

Código Seguro de verificación:FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/10



FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
1. PRUEBA ESCRITA: Manejo de conceptos y contenido de la asignatura.	- Prueba escrita con preguntas de desarrollo. - Pruebas con preguntas de reflexión y relación entre las distintas partes del temario.
2. TRABAJO EN GRUPO: Realización de un trabajo escrito y exposición pública y debate de los resultados.	- Consulta bibliográfica y webgrafía. - Análisis del tema. - Realización de informe. - Exposición o debate.
3. TRABAJO INDIVIDUAL: Lectura y análisis de textos.	- Presentación de resumen y análisis crítico del texto. - Discusión/presentación pública de los contenidos.
4. TRABAJO INDIVIDUAL/GRUPAL: Visionado y comentario de una película o documental.	- Visionado de película - Análisis e interpretación de cuestiones de interés para la comprensión y la profundización del temario. - Relación entre teoría y acontecimientos actuales.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PEREZ GONZALEZ, A. BEATRIZ	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	Sí

Código Seguro de verificación:FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/10



FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==


**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	<b>SESIONES TEÓRICAS:</b> Exposición, presentación y análisis de las temáticas tratando conceptos y procedimientos relevantes y con participación del alumnado en temáticas específicas durante las clases. Realización de Debates y preguntas de reflexión sobre temas concretos de la realidad social del momento.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	<b>SESIONES PRÁCTICAS:</b> Sesiones supervisadas por la profesora que incluyen resolución de problemas y realización de actividades relacionadas con las temáticas. Visionado y comentario de película, información en prensa o documental.
10 Actividades formativas no presenciales	93	<b>BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN:</b> Manejo de conceptos y contenidos de la asignatura. Realización de esquemas, organigramas, mapas conceptuales y resúmenes. Estudio de la materia teórica. Preparación de trabajo escrito individual o grupal de acuerdo a requisitos académicos establecidos. Búsqueda de noticias sobre actividad física y deporte relacionadas con el temario de la asignatura.
11 Actividades formativas de tutorías	5	<b>TUTORÍAS:</b> Tutorías presenciales. Orientación para la elaboración, planificación y diseño de trabajos y actividades en grupo o individualmente.
12 Actividades de evaluación	4	<b>EVALUACIÓN:</b> Realización de prueba teórico o teórico-práctico. Realización de Informes de trabajo e intervenciones.

Código Seguro de verificación:FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/10



FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

ÁGUILA SOTO, Cornelio (2007). Sobre el ocio y la postmodernidad. Un análisis sociocrítico. Sevilla: Editorial Wanceulen.

DUNNING, Eric (2003). El fenómeno deportivo. estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización. Barcelona: Paidotribo.

GARCÍA FERRANDO, Manuel (2009). Sociología del Deporte. Barcelona: Alianza editorial.

NAVARRO YÁÑEZ, Clemente J.; PASTOR YUSTE, Raquel y RAMIREZ PÉREZ, Antonia (2003). Subcultura deportiva de género y espacio público en el ámbito local: El caso del municipio de Córdoba, Cádiz, Línea Offset, S.L

### Bibliografía específica

BARBERO, J. J. (1993). Materiales de Sociología del Deporte. Madrid. La Piqueta. BROHM, J. M. (1982). Sociología política del deporte. México. FCE.

ELIAS, Norbert y DUNNING, Elias (1992). Deporte y ocio en el proceso de civilización. México. FCE. GARCÍA FERRANDO, Manuel (2010). Posmodernidad y deporte: entre la individualización y la masificación: encuestas sobre hábitos deportivos. Madrid: CIS.

PARLEBAS, Pierre (2003). Elementos de Sociología del deporte. Sevilla: Universidad Internacional Deportiva. PUJADAS i MARTÍ, Xavier (coord.) (2010). La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo. Barcelona: UOC.

### Bibliografía ampliación

BLANCO, Eduardo; BURRIEL, Joan Carles; CAMPS, Andreu; CARRETERO, José Luis; LANDABEREA, Juan Antonio; y MONTES, Vicente. (1999). Manual de la Organización Institucional del Deporte. Barcelona: Editorial Paidotribo. HEINEMANN, Klaus (2001). "Los valores del deporte. Una perspectiva sociológica". Educación Física y Deportes, 64 (17-25). Revista Investigación Social y Deporte.

Código Seguro de verificación:FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/10



FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==

## COMENTARIOS

Sociología de la Actividad Física y el Deporte tiene como objetivo que el alumno conozca de manera rigurosa los condicionantes y las consecuencias sociales de la práctica física y deportiva, a fin de valorar sus aspectos sociales. Todo ello, a través de una metodología participativa, práctica y reflexiva.

En base a la declaración antiplagio de la Universidad de Cádiz, el plagio en escritos, informes o trabajos, así como la copia durante los exámenes, será motivo de suspenso en la asignatura. Cometer faltas de ortografía en los escritos, trabajos y exámenes, será igualmente motivo de suspenso en la asignatura.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan

## MECANISMOS DE CONTROL

Como mecanismo de control y seguimiento se realizará un diario donde se recojan los aspectos que requieren modificaciones tanto a criterio del profesorado como del alumnado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación:FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==	PÁGINA
			10/10



FlaJt8FAnr4YaedSP3+atQ==